
MANUAL DE PROVEEDORES Y ALIADOS

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

TABLA DE CONTENIDO.....	2
1. OBJETIVO	6
2. ALCANCE	6
3. DEFINICIONES	6
DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS APLICABLES:.....	25
INDUCCIÓN / REINDUCCIÓN	25
SEGURIDAD SOCIAL	26
ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SG-SST	28
CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL	30
ACTIVIDAD	31
PERIODICIDAD	31
VALORACIONES REQUERIDAS	31
TRABAJO EN ALTURAS	31
ANUAL	31
ESTADO FÍSICO Y PSICOLÓGICO, AGUDEZA VISUAL, EQUILIBRIO, VALORACIÓN CARDIOVASCULAR, OSTEOMUSCULAR, NEUROLÓGICA Y CAPACIDAD PARA TRABAJO SEGURO EN ALTURAS.	31
ENERGÍAS PELIGROSAS (RIESGO ELÉCTRICO)	31
ANUAL	31
CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA PARA TRABAJOS ELÉCTRICOS, EVALUANDO CONDICIONES CARDIOVASCULARES, PRESENCIA DE MATERIAL OSTEOSINTÉTICO, PRÓTESIS U ÓRTESIS METÁLICAS, CONDICIONES NEUROLÓGICAS, CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PROPIOCEPTIVO Y VESTIBULAR.	31
ESPACIOS CONFINADOS.....	31
ANUAL	31
FUNCIÓN PULMONAR, CARDIOVASCULAR Y AUSENCIA DE TRASTORNOS QUE GENEREN PÉRDIDA DE CONCIENCIA. CAPACIDADES RESPIRATORIAS Y FÍSICAS. EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR Y NEUROLÓGICA.	31

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

TRABAJO EN CALIENTE (SOLDADURA, CORTE, PULIDO, ETC.)	31
ANUAL	31
FUNCIÓN RESPIRATORIA, DERMATOLÓGICA Y OFTALMOLÓGICA. PRUEBAS PARA ALERGIAS Y EVALUACIÓN POR EXPOSICIÓN A HUMOS METÁLICOS, RADIACIONES NO IONIZANTES Y CALOR.	31
SEGURIDAD FÍSICA Y VIGILANCIA	31
ANUAL	31
SALUD FÍSICA Y MENTAL GENERAL, AGUDEZA VISUAL Y AUDITIVA, ESTADO PSICOFÍSICO PARA REACCIÓN Y VIGILANCIA, VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR.	31
MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	31
ANUAL	31
CERTIFICADO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN ALIMENTOS. EVALUACIÓN MÉDICA GENERAL Y EXÁMENES DEFINIDOS POR EL PROFESIOGRAMA DE LA EMPRESA SEGÚN FACTORES DE RIESGO Y REQUERIMIENTOS SANITARIOS APLICABLES.	31
MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	31
ANUAL	31
FUNCIÓN RESPIRATORIA, DERMATOLÓGICA Y HEPÁTICA. IDENTIFICACIÓN DE ALERGIAS, DERMATITIS Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS. SEGUIMIENTO BIOLÓGICO SEGÚN EL AGENTE QUÍMICO EXPUESTO.	31
TRANSPORTE DE QUÍMICOS.....	31
ANUAL	31
EVALUACIÓN PARA CONDUCCIÓN PROLONGADA, REFLEJOS, VISIÓN, AUDICIÓN, COORDINACIÓN MOTRIZ, ESTADO NEUROPSICOLÓGICO Y FUNCIÓN RESPIRATORIA, DERMATOLÓGICA Y HEPÁTICA POR EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS.	31
MANEJO DE VEHÍCULOS.....	31
ANUAL	31
EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS EN CONDUCCIÓN (AGUDEZA VISUAL Y AUDITIVA, REFLEJOS, COORDINACIÓN MOTRIZ Y ESTADO NEUROLÓGICO) Y PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA CUANDO APLIQUE SEGÚN LA ACTIVIDAD DESARROLLADA.	31
OPERACIÓN DE EQUIPOS DE OBRA CIVIL (MAQUINARIA AMARILLA, MONTACARGAS, ETC.)	31
ANUAL	31

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

EXAMEN FÍSICO GENERAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, VISUAL, AUDITIVO, NEUROLÓGICO, CARDIOVASCULAR, REFLEJOS Y DESTREZAS MOTRICES REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN SEGURA.	31
MANTENIMIENTO	31
ANUAL	31
SALUD FÍSICA INTEGRAL, CAPACIDADES OSTEOMUSCULARES, RESPIRATORIAS Y CARDIOVASCULARES. EVALUACIÓN PARA MANIPULACIÓN DE HERRAMIENTAS, TRABAJO EN POSTURAS FORZADAS, MOVIMIENTOS REPETITIVOS Y ESFUERZO FÍSICO.	31
TRABAJO ADMINISTRATIVO.....	31
CADA 3 AÑOS.....	31
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL GENERAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, VISUAL, SALUD MENTAL, RIESGO CARDIOVASCULAR Y CONDICIONES DERIVADAS DEL TRABAJO CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS.	31
OTROS CARGOS SIN EXPOSICIÓN A RIESGOS CRÍTICOS	31
CADA 3 AÑOS.....	31
EVALUACIÓN MÉDICA OCUPACIONAL GENERAL DE INGRESO O PERIÓDICA, VALORACIÓN OSTEOMUSCULAR, VISUAL, CARDIOVASCULAR Y DE SALUD MENTAL, DE ACUERDO CON LOS RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE PELIGROS Y RECOMENDACIONES DEL MÉDICO OCUPACIONAL.	31
PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO:.....	32
PLAN DE EMERGENCIA:	33
REPORTE.....	34
ALIMENTOS	36
TRABAJO EN ALTURA	39
TRABAJO EN ESPACIO CONFINADO.....	44
MÁQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS (ENERGÍAS PELIGROSAS)	50
USO DE MAQUINARIA DE OBRA CIVIL	62
TRABAJO EN CALIENTE (PULIR, SOLDAR, ESMERILAR)	67
SEGURIDAD (VIGILANCIA PRIVADA Y TRANSPORTE DE VALORES)	69
JARDINERÍA.....	72
MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS	75

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS	77
OPERACIÓN DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y DE CARGA.....	81
TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS.....	85

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

1. OBJETIVO

Establecer los requisitos de seguridad y salud en el trabajo para los proveedores, con el fin de fortalecer el cumplimiento normativo, promover prácticas responsables y prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia CCMA.

2. ALCANCE

Este manual aplica a todos los proveedores de la CCMA, entendidos como las personas naturales o jurídicas que suministran bienes o prestan servicios requeridos por la organización. Dentro de este concepto se incluyen contratistas y subcontratistas que intervienen en la cadena de suministro. Su cumplimiento es exigible desde las etapas iniciales del proceso de contratación, incluyendo la invitación, selección y formalización contractual, y se extiende hasta la ejecución y finalización de las actividades o servicios contratados. El propósito de este manual es garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y de los lineamientos organizacionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) por parte de todos los actores involucrados.

Los requisitos establecidos en el presente documento constituyen una guía basada en la normativa colombiana vigente y en los lineamientos internos de la CCMA en materia de seguridad, salud en el trabajo. Sin perjuicio de lo anterior, este manual tiene carácter complementario, por lo que no exime a proveedores de la obligación de conocer, cumplir y mantener actualizadas todas las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas aplicables a sus actividades, incluyendo aquellas que no se encuentren expresamente contempladas en este documento.

Asimismo, el contenido de este manual forma parte integral de los contratos suscritos con la CCMA y su cumplimiento es de carácter obligatorio. El incumplimiento de cualquiera de sus disposiciones será considerado una infracción a las obligaciones contractuales, facultando a la CCMA para adoptar las medidas que considere pertinentes, incluida la suspensión inmediata de las actividades contratadas, hasta que se evidencie el cumplimiento pleno de los requisitos legales, contractuales y organizacionales aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.

3. DEFINICIONES

Accidente de trabajo: Evento repentino relacionado con el trabajo que causa lesión, enfermedad, elemento psiquiátrico o muerte. Incluye trayectos laborales, actividades sindicales y eventos recreativos autorizados por el empleador (Ley 1562 de 2012).

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Actividades críticas: Para la CCMA, se consideran actividades críticas aquellas que, debido a su naturaleza, implican niveles específicos de riesgo o requieren controles particulares dentro de los sistemas de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y ambiental. Estas actividades se caracterizan por condiciones normativas o especiales que deben cumplirse, por un alto nivel de riesgo laboral asociado o por directrices definidas en las políticas internas institucionales. La correcta identificación y gestión de estas actividades resulta esencial para garantizar el cumplimiento legal, la prevención de incidentes y la mejora continua en los entornos laborales y ambientales; estas son: trabajo en altura, trabajo con energías peligrosas, trabajo en espacio confinado, trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar), seguridad física, manipulación de alimentos, manejo de productos químicos, transporte de productos químicos, manejo de vehículos, operación de equipo de obra civil, mantenimiento.

Contratista: Persona natural o jurídica que ejecuta actividades para una entidad bajo contrato, asumiendo riesgos técnicos, legales y administrativos. Puede ser interno (vinculado directamente) o externo (proveedor independiente).

Inspección SST: Evaluación sistemática de condiciones de trabajo, equipos, procesos y comportamientos, con el fin de verificar el cumplimiento de requisitos legales y contractuales en SST.

Peligro: Fuente, situación o acto con potencial de causar daño a las personas, al ambiente o a la propiedad. Se clasifica en físicos, químicos, biológicos, psicosociales, entre otros.

Persona natural sin personal a cargo: Son aquellos proveedores (contratistas) que no tienen a cargo colaboradores o contratistas.

Riesgo: Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento peligroso y la severidad de sus consecuencias. Se evalúa para priorizar controles y acciones preventivas.

Sistema de Gestión de SST (SG-SST): Estructura organizacional que permite identificar peligros, evaluar riesgos y establecer controles, conforme al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

Subcontratista: Persona o empresa contratada por un contratista principal para ejecutar parte de las actividades pactadas. También debe cumplir con los requisitos del manual y del SG-SST.

 CAMARA DE COMERCIO® DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA	Manual	Código: GA-APO-16
	Manual de Proveedores y Aliados	Versión: 2
		Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

[illegible]

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Implementos de aseo, papelería, cafetería, mantenimiento	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	Activos fijos	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para bonos, kits y detalles	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para enseres menores	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para implementos corporativos	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	(uniformes, chalecos, morrales)	Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para suscripción a medios de comunicación masiva	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	Requisitos para activos fijos tecnológicos (hardware) y maquinaria	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí	No
	Requisitos para software - licencias - SSL - dominios - suscripciones SaaS	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
CATEGORÍA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS COMUNICACIONALES	Requisitos para edición gráfica y señalización	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para monitoreo de redes y	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	encuestas	Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para publicidad	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	Requisitos para productores y locutores	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí
CATEGORIA DE CONTRATACIÓN OUTSOURCING	Requisitos para call center	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para Nómina	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para mesa de ayuda	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para Temporales	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	Requisitos para impresión, fotocopiado y escáner	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
CATEGORIA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	Mantenimiento , reparación y sostenimiento físico/tecnológico	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No
	Requisitos para transporte terrestre	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
	Requisitos para transporte aéreo y	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	hospedaje	Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para mensajería	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	Requisitos para contratación de servicios financieros, seguros y demás garantías.	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para seguridad y vigilancia	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí
	Requisitos para comodato, permuta o canje	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para Administración de espacios	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para arrendamientos y concesión de espacios	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
CATEGORIA DE CONTRATACIÓN SERVICIOS DE EVENTOS	Requisitos para logística de Eventos	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí
	Requisitos para Catering	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
CATEGORIA DE CONTRATACIÓN CONSULTORÍAS Y FORMACIÓN	Requisitos para capacitación y formación (interno/externa)	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para desarrollos	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para consultores especializados (interno/externo)	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
CATEGORIA DE CONTRATACIÓN ESPECIAL	Requisitos para convenios (para entidades públicas)	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
	Alianzas (para entidades privadas)	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
	Misiones empresariales	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	Sí	Sí
	Operadores de proyectos y programas	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
CATEGORIA DE CONTRATACIÓN CUMPLIMIENTO LEGAL Y FINANCIERO		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí	Sí
	Requisitos para auditorías (internas y externas)	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
	Requisitos para verificaciones de riesgos	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para gestión legal y financiera	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Categoría	Sub categoría	Tipo de persona	Inducción / Reinducción	Seguridad social	Estándares mínimos del SG-SST	Concepto médico ocupacional	Perfil sociodemográfico	Plan de emergencia	Reporte	Alimentos	Trabajo en altura	Trabajo en espacio confinado	Máquinas, equipos y herramientas	Uso de maquinaria de obra civil	Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)	Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)	Jardinería	Manejo de productos químicos	Transporte de mercancías peligrosas	Operación de vehículos livianos y de carga	Transporte terrestre de personas
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
	Requisitos para revisoría fiscal	Natural sin personal a cargo	Sí	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Natural con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No
		Jurídica sin o con personal a cargo	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No	No

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS APLICABLES:

Inducción / Reinducción

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Natural sin personal a cargo	Natural con personal a cargo	Jurídica con o sin personas a cargo
- El proveedor debe participar en la inducción/reinducción de seguridad y salud en el trabajo si: - Es un nuevo proveedor (Gestor Contratación) - Ya superó el año de haberla tenido (Supervisor contrato) Enlace a la inducción / reinducción: Quiero ser proveedor de la Cámara.	Supervisor contrato Gestor Contratación	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Una vez realizada la inducción/reinducción el proveedor debe responder la evaluación de conocimiento. Enlace: https://forms.office.com/r/CmLBFsAmvN	SST Gestor Proveedores	Sí	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Seguridad Social

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Natural sin personal a cargo	Natural con personal a cargo	Jurídica con o sin personas a cargo
- El proveedor deberá presentar constancia de afiliación vigente de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). - Si se trata de una persona natural, la afiliación debe estar a su nombre. - Si es una persona jurídica, la afiliación debe estar a nombre de la empresa. - El nivel de riesgo deberá corresponder a la actividad económica desarrollada, conforme a la normativa del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). - Adicionalmente, deberá presentar la seguridad social requerida para el ingreso a la sede.	Área solicitante Contratación Supervisor contrato	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
En caso de que el proveedor requiera subcontratistas para realizar la actividad, deberá presentar:	Supervisor contrato	No	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea			
○ Copia del convenio comercial o contrato formal suscrito entre las partes, en el cual se autorice expresamente la ejecución de actividades en el marco del contrato celebrado con la CCMA. ○ El soporte de la seguridad social correspondiente a cada uno de los subcontratistas vinculados y personal a cargo.									

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Estándares mínimos del SG-SST

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Natural sin personal a cargo	Natural con personal a cargo	Jurídica con o sin personas a cargo
- Copia del certificado de estándares mínimos del SG-SST, emitido por la ARL a la cual se encuentra afiliado el proveedor, correspondiente a la evaluación del año inmediatamente anterior. - Si el proveedor constituyó la empresa a partir del mes de enero del año en curso, no estará obligado a presentar el certificado, dado que este documento evalúa el desempeño del año inmediatamente anterior, periodo en el cual la empresa aún no existía. - Consulta el video de preguntas y respuestas acerca de los estándares mínimos, con el fin de que sea de apoyo para la gestión que se debe realizar frente al diligenciamiento y la radicación: Enlace:	Gestor Contratación	No	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Natural sin personal a cargo	Natural con personal a cargo	Jurídica con o sin personas a cargo
https://www.camaramedellin.com.co/inicio/institucional/quiero-trabajar-con-la-camara/quiero-ser-proveedor-de-la-camara									
Copia del certificado de estándares mínimos del SG-SST, emitido por la ARL a la cual se encuentra afiliado el proveedor, correspondiente a la evaluación del año inmediatamente anterior, y firmado por el representante legal del proveedor.	Gestor contratación	No	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí
- Cuando el resultado de los estándares mínimos del SG-SST sea crítico ($\leq 60\%$), el proveedor deberá presentar un plan de mejoramiento orientado a elevar su calificación. Valoraciones: - Crítico: $< 60\%$ - Moderadamente aceptable: $60\% - 85\%$ - Aceptable: $> 85\%$	SST	Sí	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Concepto médico ocupacional

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Natural sin personal a cargo	Natural con personal a cargo	Jurídica con o sin personas a cargo
- Copia del examen preocupacional. - El examen tendrá una vigencia máxima de tres (3) años para temas administrativos y de periodos diferentes de acuerdo con el tipo de actividad y el riesgo y será válido para todos los contratos que suscriba el proveedor, siempre que incluya la valoración del factor de riesgo más alto al que estará expuesto durante la ejecución de sus actividades. <u>El tipo de examen requerido dependerá de la actividad a realizar y de los factores de riesgo asociados a esta.</u>	Área solicitante (comparte el examen ocupacional) Profesional Gestión SST (verifica examen ocupacional)	Si	No	Sí	No	No	Sí	No	No
Cada año, después del primer examen médico preocupacional, el supervisor del contrato deberá solicitar al equipo de SST la programación del examen médico ocupacional periódico correspondiente para el proveedor.	Supervisor de contrato Profesional Gestión SST	Si	No	No	Sí	Sí	Sí	No	No

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Información adicional

- Descripción del examen de acuerdo con el tipo de actividad:

Actividad	Periodicidad	Valoraciones Requeridas
Trabajo en alturas	Anual	Estado físico y psicológico, agudeza visual, equilibrio, valoración cardiovascular, osteomuscular, neurológica y capacidad para trabajo seguro en alturas.
Energías peligrosas (riesgo eléctrico)	Anual	Certificado de aptitud médica para trabajos eléctricos, evaluando condiciones cardiovasculares, presencia de material osteosintético, prótesis u órtesis metálicas, condiciones neurológicas, capacidad de respuesta ante emergencias y adecuado funcionamiento del sistema propioceptivo y vestibular.
Espacios confinados	Anual	Función pulmonar, cardiovascular y ausencia de trastornos que generen pérdida de conciencia. Capacidades respiratorias y físicas. Evaluación osteomuscular y neurológica.
Trabajo en caliente (soldadura, corte, pulido, etc.)	Anual	Función respiratoria, dermatológica y oftalmológica. Pruebas para alergias y evaluación por exposición a humos metálicos, radiaciones no ionizantes y calor.
Seguridad física y vigilancia	Anual	Salud física y mental general, agudeza visual y auditiva, estado psicofísico para reacción y vigilancia, valoración osteomuscular y cardiovascular.
Manipulación de alimentos	Anual	Certificado de aptitud médica ocupacional con énfasis en alimentos. Evaluación médica general y exámenes definidos por el profesiograma de la empresa según factores de riesgo y requerimientos sanitarios aplicables.
Manejo de productos químicos	Anual	Función respiratoria, dermatológica y hepática. Identificación de alergias, dermatitis y enfermedades respiratorias crónicas. Seguimiento biológico según el agente químico expuesto.
Transporte de químicos	Anual	Evaluación para conducción prolongada, reflejos, visión, audición, coordinación motriz, estado neuropsicológico y función respiratoria, dermatológica y hepática por exposición a sustancias químicas.
Manejo de vehículos	Anual	Examen médico ocupacional con énfasis en conducción (agudeza visual y auditiva, reflejos, coordinación motriz y estado neurológico) y prueba psicosenométrica cuando aplique según la actividad desarrollada.
Operación de equipos de obra civil (maquinaria amarilla, montacargas, etc.)	Anual	Examen físico general con énfasis osteomuscular, visual, auditivo, neurológico, cardiovascular, reflejos y destrezas motrices requeridas para la operación segura.
Mantenimiento	Anual	Salud física integral, capacidades osteomusculares, respiratorias y cardiovasculares. Evaluación para manipulación de herramientas, trabajo en posturas forzadas, movimientos repetitivos y esfuerzo físico.
Trabajo administrativo	Cada 3 años	Evaluación médica ocupacional general con énfasis osteomuscular, visual, salud mental, riesgo cardiovascular y condiciones derivadas del trabajo con pantallas de visualización de datos.
Otros cargos sin exposición a riesgos críticos	Cada 3 años	Evaluación médica ocupacional general de ingreso o periódica, valoración osteomuscular, visual, cardiovascular y de salud mental, de acuerdo con los riesgos identificados en la matriz de peligros y recomendaciones del médico ocupacional.

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Perfil sociodemográfico:

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Natural sin personal a cargo	Natural con personal a cargo	Jurídica con o sin personas a cargo
- El perfil sociodemográfico deberá diligenciarse: - Si es un nuevo proveedor. - Si ya superó el año de haberla diligenciado. Enlace: https://forms.office.com/r/RKdKFWHhDM	Gestor contratación	No	No	Sí	No	No	Sí	No	No

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Plan de emergencia:

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Natural sin personal a cargo	Natural con personal a cargo	Jurídica con o sin personas a cargo
Los proveedores que desarrollen labores dentro de las instalaciones de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia (CCMA) deberán acogerse, reconocer y cumplir el Plan de Emergencias establecido por la entidad. Enlace: Sistema Integrado de Gestión – Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia	Supervisor contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Reporte

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- El proveedor, cuando identifique una condición insegura, una situación de riesgo, la presencia de un peligro, o cualquier circunstancia que pueda comprometer la seguridad, la salud o el bienestar de las personas o de las instalaciones, deberá notificar de manera inmediata a través de los siguientes canales: - Supervisor de contrato - Brigadista o jefe de emergencia - INQUIETUD, APOORTE / SUGERENCIA Y REPORTE (Seguridad y Salud en el Trabajo): https://forms.office.com/r/rmYNadq4jH (Para todo tipo de reporte) - Correo electrónico: COPASST@camaramed.org.co (Condiciones de riesgo, incidentes, accidentes de trabajo, propuestas de mejora)	SST	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
○ Correo electrónico: comitedeconvivencia@camaramedellin.com.co (Casos por presunto acoso laboral)									
• Cuando el supervisor del contrato, el brigadista, el jefe de emergencia o cualquier persona de la CCMA o del proveedor identifique una acción o condición insegura (condiciones que puedan generar un accidente o emergencia y que fue descrito en el video de la inducción/reinducción), la actividad deberá ser suspendida de manera inmediata hasta que la situación sea corregida y se garantice un entorno seguro para continuar con la labor.	SST	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Alimentos

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Copia del certificado de inscripción en el Registro Sanitario, para establecimientos o	SST	Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
empresas que procesan, preparan o distribuyen alimentos.									
• Copia del certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).	Gestor Contratación	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del plan de saneamiento que incluya programa de limpieza y desinfección (sustancias usadas, concentraciones, formas de uso, equipos, implementos y periodicidad).	SST Gestor contratación	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del programa de control de plagas.	SST Gestor contratación	Sí	No	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí
• Informe de control de temperatura (cadena de frío), cuando se manipulen alimentos perecederos.	Supervisor contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de las constancias de capacitación con vigencia inferior a un año en prevención de riesgos durante la ejecución de la labor y buenas prácticas higiénicas.	Supervisor contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• En caso de requerir uso de samovar y que este	Supervisor contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
no sea eléctrico, utilizar gel combustible (no debe sobrepasar los tres centímetros antes del reborde del tarro) y no usar alcohol industrial para encender los quemadores.									
• Copia del carné de manipulador de alimentos de cada contratista que preste el servicio.	Supervisor contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de los registros de entrega de EPP para manipulación de alimentos.	Supervisor contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Portar el certificado de manipulación de alimentos, cuando sea requerido por usuarios o entidades reguladoras.	Supervisor contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Portar los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la labor, incluida cofia para cubrir el cabello.	Supervisor contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Trabajo en altura

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Copia del programa de prevención y protección contra caídas. Nota: Los trabajadores independientes sin personal a cargo,	SST Gestor de contratación Área solicitante	Si	Si	No	No	No	No	Si	Si

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
vinculados mediante contrato de prestación de servicios, se acogen al Programa de Trabajo en Alturas de la CCMA para el desarrollo de las actividades que así lo requieran.	Supervisor de contrato								
- Copia de los soportes del profesional que administra el Programa de Prevención y Protección contra Caídas, los cuales deben incluir: - Diploma académico. - Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) vigente (no superar 10 años). - Certificación del curso de Coordinador de Trabajo en Alturas y su correspondiente reentrenamiento (no superior a 18 meses). - Certificación del curso en SG-SST de 50 horas (o 20 horas si han transcurrido 3 años de haber realizado el curso de las 50 horas).	SST Gestor de contratación Área solicitante	Si	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí
Copia del certificado de trabajador autorizado, con vigencia no superior a 18 meses, conforme a los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea			
Si se requiere verificar la autenticidad del certificado, podrá consultarse en la siguiente página web: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_lista.aspx									
Copia del certificado del Coordinador de Trabajo en Alturas del proveedor. Si se requiere verificar la autenticidad del certificado, podrá consultarse en la siguiente página web: https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_lista.aspx	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Copia de la certificación e inspecciones de equipos y sistemas de acceso (escaleras, andamios, equipos de elevación), propios o alquilados.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
- Copia del certificado o constancia de inspección anual de los EPP contra caídas (cuando los equipos tengan un año o más de uso). - Presentar copia de las fichas técnicas, hojas de vida, manuales y certificaciones de los EPP contra caídas	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
(EPPCC).									
- Copia de la formación en: - Operación de equipos de elevación de personas (cuando aplique). - Capacitación específica en armado y desarmado de andamios (cuando aplique). - Divulgación del procedimiento de trabajo y rescate y del análisis de riesgos de la actividad. - Divulgación del análisis de riesgos de la actividad contratada - Rescate para trabajo en altura	Supervisor de contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
- Copia del Plan de rescate (donde se mencione el kit de rescate y botiquín tipo B) y disponibilidad de éstos en sitio de trabajo. - Durante la ejecución de la tarea, se debe garantizar que el proveedor tenga el kit de rescate. Nota: Para el caso del proveedor – persona natural sin personal a cargo, quien tiene un contrato de prestación de	SST	Sí	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
servicios, se acoge al plan de rescate de la CCMA.									
Copia de los procedimientos de trabajo seguro y análisis de peligros por actividad (ARO, ATS u otro).	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Si	Si		Si	Si
Copia del Permiso de Trabajo en Alturas diligenciado con lista de chequeo (uno por actividad, duración máximo 8 horas).	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Ejecución del trabajo en alturas por mínimo dos personas (incluye vigía en piso).	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Control para evitar caída de objetos y herramientas (cordinos, mallas, amarres).	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Para trabajos en suspensión: línea de vida y cuerda de trabajo certificadas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Para trabajos en suspensión: silla conectada al arnés y sistema de descenso certificado.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Señalización y demarcación del área de trabajo en altura.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Si	Si	Si	Si

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Trabajo en espacio confinado

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	Jefe de emergencia Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Copia del programa de gestión para trabajo en espacios confinados, elaborado conforme a la	SST Area solicitante	Si	Sí	No	No	No		Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
legislación vigente. Nota: El proveedor independiente sin personal a cargo, vinculado mediante contrato de prestación de servicios, se acoge al Programa de Espacios Confinados de la CCMA para la ejecución de las actividades que así lo requieran.	Gestor de contratación								
Copia del certificado de formación en espacios confinados del administrador del programa, con una duración mínima de 8 horas y vigencia de tres (3) años.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Copia del procedimiento de trabajo para las actividades a realizar en espacios confinados y evidencia de su divulgación. Nota: Para las personas naturales, aplica el procedimiento de trabajo para las actividades a realizar en espacios confinados de la CCMA.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí
Copia del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias (rescate, recursos,	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	No	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
evacuación, reingreso). Nota: Para las personas naturales, aplica el del Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias (rescate, recursos, evacuación, reingreso). de la CCMA.									
Copia del Permiso de Trabajo en Espacios Confinados diligenciado (uno por actividad, máximo 8 horas, visible durante la labor y cancelado al finalizar o ante cambios).	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Copia del ATS, ARO o APA u otra metodología y evidencia de su divulgación. Nota: Para las personas naturales, aplica el ATS, ARO o APA u otra metodología de la CCMA.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí
Garantizar el ingreso solo posterior a la emisión del permiso, con verificación de atmósfera, análisis de riesgos y controles.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Copia del certificado de formación en espacios confinados del proveedor entrante (16 horas –	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
vigencia 3 años).									
• Copia del certificado de formación del proveedor – supervisor de espacios confinados (20 horas – vigencia 3 años).	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
• Disponer de proveedor-supervisor y vigía de seguridad (roles pueden recaer en una sola persona si cumple requisitos).	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia del certificado del proveedor – vigía de seguridad (8 horas – vigencia 3 años).	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la formación y simulacro de activación de emergencia en espacio confinado.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de fichas técnicas y manuales en español de los sensores.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del certificado de calibración vigente y control metrológico de los equipos de medición de gases.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del procedimiento de detección de gases y gestión de detectores.	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
	Jefe de emergencia								
• Equipos portátiles con indicación de batería y alertas de agotamiento.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Sistemas de fijación segura, bombas y sondas adecuadas para medición estratificada.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• El proveedor debe portar equipo portátil de medición en zona de respiración (O ₂ , inflamables y tóxicos).	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia del registro de formación para uso, prueba y ajuste de sensores.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No		Sí	Sí
• Constancia de la realización de la prueba funcional y ajuste previo al uso de detectores con gas patrón certificado.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del procedimiento de comunicación efectiva entre trabajador y vigía.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No		Sí	Sí
• Uso de sistemas de iluminación adecuados y compatibles con los riesgos del espacio confinado.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia del registro de entrega de dotación y EPP	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
(incluye protección respiratoria).									
• Uso obligatorio de EPP acorde con la actividad.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia de registros de inspecciones y preoperacionales de equipos y EPP.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• El proveedor debe garantizar la iluminación adecuada cuando no exista iluminación natural suficiente.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• El proveedor debe garantizar la ventilación adecuada cuando no exista ventilación natural suficiente.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Evitar caída de objetos y emplear redes, lonas y contenedores.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Máquinas, equipos y herramientas (energías peligrosas)

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
Copia del programa de Control de Energías Peligrosas. Nota: Para personas naturales sin personal a cargo con contrato de prestación de servicio, este documento está a cargo de la CCMA.	Area solicitante Gestor de contratación SST	Si	Si	No	No	No	No	Si	Si
Copia del procedimiento de intervención enfocado en Control de Energías Peligrosas de la actividad específica a ejecutar. Nota: Para personas naturales sin personal a cargo con contrato de prestación de servicio, este documento está a cargo de la CCMA.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Si	No	No	Si	Si

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Copia de la formación en control de energías peligrosas, con vigencia menor a un año: - Uso de equipos y accesorios para el Control de energías peligrosas bloqueo y etiquetado – LOTO (Tarjetas, candados, etiquetas). - Riesgo mecánico, enfocado en máquinas y herramientas. - Riesgo eléctrico, enfocado en distancia de seguridad. - Emergencia enfocada en manejo de extintores y extinción de incendios.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
- Copia de la certificación de competencia laboral en trabajos eléctricos, exigidos por la normativa RETIE. - Técnico: Certificación CONTE. - Tecnólogo: Certificación CONALTEL y/o COPNIA. - Profesional: Tarjeta profesional emitida por el	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
Consejo Profesional Nacional de Ingenierías eléctrica, mecánica y afines. Nota: La certificación CONTE en la categoría específica para la actividad a desarrollar.									
• Copia del certificado de competencia laboral en trabajos mecánicos.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la carta de habilitación donde la empresa de fe de que las personas que realizan la actividad cumplen los lineamientos de la Resolución 5018 de 2019.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del Procedimiento Operativo Normalizado (PON) de acuerdo con la actividad que se va a ejecutar, con relación al trabajo con energías peligrosas. Nota: Para personas naturales sin personal a cargo con contrato de prestación de servicio, este documento está a cargo de la CCMA.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
Copia del registro de entrega de EPP dieléctricos de los proveedores (contratistas) que ejecutarán la actividad.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
- Copia de la recertificación de los elementos necesarios: - Guantes dieléctricos cada seis meses. - Pértiga, tapetes y mantas dieléctricas cada año.	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
Kit de bloqueo y etiquetado disponible y en uso durante toda la intervención. Debe contener dispositivos de bloqueo mecánico, candados, etiquetas, señales, etc.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
- Para sistemas eléctricos, aplicar las reglas de oro: - Desenergizar. - Verificar ausencia de tensión. - Enclavamiento (bloqueo). - Puesta a tierra y corto circuito.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
○ Señalizar zona de trabajo. ○ Uso de elementos de protección personal dieléctrico.									

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Para sistemas hidráulicos y neumáticos: - Realizar la purga del sistema. - Identificar válvulas de ingreso y salida. - Verificar ausencia de presión del sistema (verificar los manómetros). - Cerrar válvulas del sistema, de acuerdo con el caso. - Instalar dispositivo de bloqueo de acuerdo con el caso (guayas, candado, etc.). - Señalizar zona de trabajo. - Uso de elementos de protección personal de acuerdo con la actividad.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Para sistemas térmicos: - Desenergizar las fuentes de calor. - Esperar a que el sistema alcance la temperatura ambiente. - Bloquear y etiquetar la fuente. - Verificar temperatura. - Señalizar zona de trabajo. - Uso de elementos de protección personal de acuerdo con la actividad.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Para sistemas mecánicos: - Apagar equipo. - Bloquear fuente de alimentación. - Esperar a que el sistema rotativo se detenga. - Señalizar zona de trabajo. - Uso de elementos de protección personal de acuerdo con la actividad.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Contar con personal competente (proveedor) para dirigir y ejecutar la actividad. Mínimo debe ser entre dos personas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Permisos para ejecutar la actividad o ATS previo a la ejecución de la tarea.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
- Copia del procedimiento de mantenimiento que contenga: - Identificación del equipo: nombre, código, ubicación y datos técnicos relevantes. - Tipo de mantenimiento: preventivo, predictivo o	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
correctivo programado. ○ Tareas específicas: descritas de forma secuencial, con criterios de aceptación y medición. ○ Periodicidad: definida según horas de uso, ciclos de operación, condiciones ambientales o recomendación del fabricante. ○ Recursos requeridos: herramientas, repuestos, lubricantes, consumibles. ○ Personal requerido y competencias mínimas: formación, licencias o certificaciones. ○ Tiempo estimado de intervención. ○ Riesgos identificados y medidas de control: aplicación obligatoria de procedimientos de bloqueo y etiquetado (LOTO), señalización, uso de EPP y permisos de trabajo cuando aplique. ○ Registro y trazabilidad: formato o sistema donde se consignen las actividades ejecutadas,									

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
hallazgos y acciones correctivas.									
El proveedor deberá entregar un informe de mantenimiento donde se describa detalladamente la intervención realizada en los equipos, fecha de ejecución, repuestos o insumos consumidos y deberá estar firmada por una persona calificada.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Control de acceso mediante delimitación y señalización del área de operación para proteger a las personas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Implementación de medidas de riesgo, coberturas y barreras acústicas para mitigar la emisión de polvo y ruido durante las operaciones.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Uso permanente de los elementos de protección personal (EPP) adecuados para la labor.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
Copia de inspección preoperacional diligenciado en sitio, de las máquinas y herramientas a utilizar, donde se garantice que está en adecuadas condiciones de operación.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Uso de maquinaria de obra civil

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Copia del procedimiento para trabajo seguro de maquinaria de obra civil (si aplica).	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Si	No	Si	Si	Si

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
• Copia de la ficha técnica y hoja de vida de la maquinaria a utilizar: grúa, excavadora y similares (si aplica).	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del protocolo para planificar sistemas de control de polvo, llantas, ruidos y gestión de residuos de construcción	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Permiso de trabajo cuando se trate de actividad crítica (excavación, izaje, demolición, entre otros).	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia del certificado de competencia para la operación de la maquinaria a utilizar (grúa, excavadora y similares); el cual debe estar emitido por el SENA o avalado por una entidad certificado por la ONAC.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Establecimiento de un espacio exclusivo para el almacenamiento temporal de escombros en sitio autorizado, debidamente organizado y señalizado y el compromiso de disposición oportuna en escombrera certificada, con entrega de constancia	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
al supervisor del contrato.									
• Copia de la entrega de los elementos de protección personal (EPP) a los proveedores que realizarán la actividad.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Uso permanente de los elementos de protección personal (EPP) adecuados para la labor.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Control de acceso mediante delimitación y señalización del área de operación y advertencia para proteger a las personas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia del plan de emergencia y simulacro del proyecto, en caso de proyectos constructivos.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Disponibilidad de botiquín, camilla y extintores en el área de operación, en caso de proyectos constructivos.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia de inspección preoperacional diligenciado en sitio, de las máquinas y herramientas a utilizar, donde se garantice que está en adecuadas condiciones de operación.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
Copia de los permisos de conducción según la categoría aplicable (C2 o C3) de los conductores.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
- Copia del procedimiento de mantenimiento que debe contener los siguientes lineamientos: - Identificación de la tarea: nombre, ubicación y datos técnicos relevantes. - Tipo de actividad o mantenimiento: preventivo, predictivo o correctivo programado. - Tareas específicas: descritas de forma secuencial, con criterios de aceptación y medición. - Recursos requeridos: herramientas, materiales y consumibles. - Personal requerido y competencias mínimas: formación, licencias o certificaciones. - Tiempo estimado de intervención. - Riesgos identificados y medidas de control: aplicación obligatoria de procedimientos de bloqueo y etiquetado (LOTO), señalización, uso	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
de EPP y permisos de trabajo cuando aplique.									
Para los temas de mantenimiento de la maquinaria, el proveedor deberá entregar un informe de intervención, donde se describa detalladamente las actividades realizadas, fecha de ejecución, insumos consumidos y deberá estar firmada por una persona calificada.	Supervisor del contrato	No				Sí	Sí	Sí	Sí
- Copia de formación en: - Manejo seguro de equipos de obra civil. - Actuación en caso de volcamiento. - Buenas prácticas de conducción. - Normas de seguridad	Supervisor del contrato	No			Sí		Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Trabajo en caliente (pulir, soldar, esmerilar)

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
• Copia del programa de trabajo en caliente.	Area solicitante Gestor de contratación SST	Si	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Inspeccionar áreas de trabajo para identificar y retirar materiales combustibles o contaminantes.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Utilizar extractores, filtros y cortinas para atrapar humo, polvo y partículas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Recolectar y disponer adecuadamente escorias, residuos metálicos y envases químicos con empresas avaladas y certificadas, y compartir la copia del certificado de disposición final.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Garantizar un extintor cercano durante el desarrollo de la actividad.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Seguridad (vigilancia privada y transporte de valores)

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
• Copia de los procedimientos o estándares a aplicar para reducir el riesgo de manipulación accidental y aseguramiento de los procesos vinculados a la seguridad física.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	No	No	Sí
• Copia de los procedimientos operativos normalizados para la atención de emergencias relacionadas con seguridad física.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	No	No	Sí
• La empresa de seguridad física y transportadora de valores debe presentar copia de la licencia de funcionamiento emitida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	Área solicitante Gestor de contratación	No	Sí	No	No	No	No	No	Sí
• En caso de uso de vehículos blindados, copia del registro y certificación de blindaje vigente.	Gestor de contratación	No	No	Sí	No	No	No	No	Sí
• Trimestralmente y cuando se tengan cambios actualizar la información del personal de seguridad de la transportadora de valores y compartirlo con	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	No	No	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
el supervisor de contrato.									
Cada vez que se realice un cambio de guarda de seguridad, la empresa encargada deberá reportarlo de inmediato para garantizar el control y la trazabilidad en las instalaciones.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí
Las empresas transportadoras de valores deberán presentar copia del seguro que cubra adecuadamente los riesgos que afectan el transporte, custodia o manejo de los valores encomendados.	Area solicitante Gestor de contratación	No	Sí	No	No	No	No	No	Sí
Copia del reporte del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) ante la autoridad competente.	SST Area solicitante Gestor de contratación	Sí	Sí	No	No	No	No	No	Sí
Copia de las credenciales de identificación del personal de vigilancia vigentes (un año de vigencia) que estarán en las diferentes sedes y regionales.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	Sí	No	No	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
Copia del permiso para tenencia o porte de armas de reserva, en caso de que aplique.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	Sí	No	No	Sí
Portar el uniforme autorizado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	No	No	Sí
- Copia de la formación inferior a un año en: - Manejo de armas (para personal armado), conforme a la frecuencia requerida por la reglamentación vigente. - Normas de seguridad, primeros auxilios y manejo de emergencias. - Identificación de situaciones de riesgo propias del entorno operativo y prevención de riesgos durante la ejecución de la labor. - Derechos humanos y uso proporcional de la fuerza, conforme a lo exigido por la normatividad colombiana	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	No	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Jardinería

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Formación y certificaciones del personal:	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
○ Capacitación en SST específica para jardinería. ○ Uso de equipos. ○ Manipulación de sustancias químicas ○ Primeros auxilios.									
• Copia de la entrega de EPP adecuados (guantes, botas, gafas, protectores auditivos, mascarillas u otros según riesgos).	Supervisor de contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del mantenimiento y fichas técnicas de máquinas y herramientas (incluida la guadañadora), verificando condiciones óptimas para minimizar emisiones y derrames.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del procedimiento de manejo seguro de máquinas y herramientas.	Supervisor del contrato	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Uso permanente de EPP recomendados para la operación de guadañadora y demás equipos/herramientas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Constancia de la inspección del estado de la guadañadora (sin fugas de aceite/combustible y	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
funcionamiento conforme a instrucciones de seguridad).									
• Operar la guadañadora en horarios permitidos y evitar uso prolongado para reducir contaminación sonora y emisiones.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Señalización y control de acceso del área de trabajo (especialmente con guadañadora), impidiendo ingreso de personas no autorizadas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Manejo de productos químicos

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor de contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Copia del registro sanitario vigente (INVIMA) para productos químicos y biológicos (jardinería y control de plagas).	Area solicitante Gestor de contratación	No	Si	No	No	No	Si	Si	Si

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
• Copia del carné de aplicador de plaguicidas de cada proveedor (cuando aplique).	Supervisor de contrato Jefe de emergencia	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la licencia de operación para aplicación de plaguicidas expedida por la autoridad regional o nacional competente (cuando aplique).	Area solicitante Gestor de contratación	Si	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Uso, almacenamiento y dosificación de pesticidas y fertilizantes conforme a normativa; recipientes adecuados y dosis recomendada para evitar contaminación de suelo y aguas.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Los envases de los productos químicos deben estar correctamente etiquetados y mantenerse cerrados o cubiertos.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• El contratista debe utilizar los elementos de protección personal (EPP) requeridos para la ejecución de la labor.	Supervisor del contrato Jefe de emergencia	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Inventario de productos químicos acompañado de las MSDS actualizadas (no superior a 5 años).	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Transporte de mercancías peligrosas

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato Jefe de emergencia	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Copia del procedimiento para el abastecimiento	SST	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
seguro de combustible con carrotanque.	Área solicitante Gestor de contratación								
• Copia de la tarjeta de Registro Nacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas.	Area solicitante Gestor de contratación	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la póliza vigente de seguro de responsabilidad civil extracontractual.	Area solicitante Gestor de contratación	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del plan de contingencia para el transporte o abastecimiento aprobado por la autoridad ambiental.	Area solicitante Gestor de contratación SST	Si	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la tarjeta de emergencia.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de las hojas de seguridad (MSDS) con el Sistema Globalmente Armonizado del producto químico que se suministra.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Los vehículos deben portar rótulos y paneles de seguridad que identifiquen claramente la mercancía peligrosa.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• La carga debe estar debidamente acomodada,	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
estibada y sujeta; evitar el transporte conjunto de sustancias incompatibles.									
• Transportar únicamente en unidades autorizadas y con sistemas de contención adecuados.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Seguir rutas seguras y portar permisos vigentes durante el transporte.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia del manifiesto de carga donde se detalle tipo, cantidad, origen y destino de la mercancía.	Supervisor del contrato	Si	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Constancia del reporte del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV), con énfasis en transporte de mercancías peligrosas, ante la autoridad competente.	SST Area solicitante Gestor de contratación	Si	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la inspección preoperacional del vehículo	SST Supervisor de contrato	Si	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia de las revisiones técnico-mecánicas y de gases de los vehículos automotores utilizados.	Supervisor de contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del plan de formación en manejo de mercancías peligrosas, primeros auxilios y	Supervisor de contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
procedimientos de emergencia y seguridad vial para conductores y quienes interviene en embalaje, cargue, descargue, almacenamiento, manipulación, disposición de residuos, descontaminación y limpieza.									

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Operación de vehículos livianos y de carga

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato Jefe de emergencia	Si	No	No	No	Si	Si	Si	Si
Copia de la habilitación como empresa de transporte ante el Ministerio de Transporte.	Area solicitante Gestor de contratación	No	Si	No	No	No	Si	Si	Si

	Manual		Código: GA-APO-16
			Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados		Fecha versión: 18/09/2026
			Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
• Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, y demás pólizas requeridas.	Area solicitante Gestor de contratación	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la radicación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) ante el SISIPESV o la autoridad competente.	SST Area solicitante Gestor de contratación	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de los protocolos de atención de emergencias y accidentes.	SST Area solicitante Gestor de contratación	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la formación en seguridad vial y en seguridad y salud en el trabajo.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la inspección preoperacional diaria del vehículo que prestará el servicio.	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Tarjetas de operación vigentes de cada vehículo que presta el servicio.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Para transporte de carga, copia del manifiesto de carga o remesa de transporte (si aplica).	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
• Para transporte de carga, copia del manifiesto de carga o remesa de productos químicos (si aplica)	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Para transporte de carga, copia del manifiesto de carga o remesa de maquinaria de obra civil (si aplica)	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Licencia de tránsito y SOAT vigentes de cada vehículo que presta el servicio.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia de la licencia de conducción vigente y en categoría adecuada al tipo de vehículo de los conductores.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia de la revisión técnico-mecánica y de emisiones al día del vehículo que presta el servicio.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del reporte e investigación de todo siniestro vial ocurrido mientras el conductor y el vehículo esté al servicio de la organización; acompañado de los indicadores del PESV.	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Información adicional:

Tipo de servicio	Vida útil máxima permitida	Normativa aplicable
Transporte público colectivo o mixto	20 años	Ley 105 de 1993, Art. 6º
Transporte especial (escolar, empresarial, salud, turismo)	20 años desde el 31 de diciembre del año modelo	Decreto 1079 de 2015, modificado por Decreto 478 de 2021
Transporte escolar (dentro del servicio especial)	16 años desde el 31 de diciembre del año modelo	Decreto 478 de 2021
Transporte público individual (taxis)	Variable según ciudad y reglamentación local	Reglamentos distritales o municipales
Transporte de carga	No tiene un límite general, pero se exige revisión técnico-mecánica más frecuente a partir de ciertos años	Decreto 1079 de 2015

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Transporte terrestre de personas

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
- Durante el desarrollo de actividades críticas, se deberá implementar control operacional en campo, conforme a los siguientes lineamientos: - En las sedes Centro y Poblado, el control será realizado por el supervisor del contrato. - En las sedes regionales, esta función será asumida por el jefe de emergencias. - Si la actividad presenta un nivel de complejidad técnica o de riesgo elevado, el supervisor del contrato deberá desplazarse hasta la sede regional correspondiente para efectuar el control operacional de manera directa. Enlace: Control operacional de actividades críticas V5: Rellenar formulario	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
Copia de la habilitación como empresa de	Area solicitante	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
transporte ante el Ministerio de Transporte.	Gestor de contratación								
• Copia de la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual y otras que se requieran (p. ej., desplazamientos especiales como transporte de niños).	Area solicitante Gestor de contratación	No	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la radicación del Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV) ante el SISIPESV o la autoridad competente.	SST Area solicitante Gestor de contratación	Si	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de los protocolos de atención de emergencias y accidentes.	SST Area solicitante Gestor de contratación	Si	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la formación en seguridad vial y en seguridad y salud en el trabajo.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la inspección preoperacional del vehículo del día en que se operará.	SST Supervisor del contrato	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí
• Copia del certificado de revisión técnico-mecánica exigida por ley y de emisiones contaminantes vigente del vehículo que prestará el servicio.	Supervisor del contrato	No	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí

	Manual	Código: GA-APO-16
		Versión: 2
	Manual de Proveedores y Aliados	Fecha versión: 18/09/2026
		Interno

Requisito	Control por	Requiere verificación técnica SST	Área solicitante / Contratación	Contratación	Supervisor de contrato		Tipo de persona		
			Invitación	Contractual	Antes de la ejecución de la tarea	Durante la ejecución de la tarea	Persona natural sin personal a cargo	Persona natural con personal a cargo	Persona jurídica con o sin personas a cargo
• Licencia de tránsito y SOAT vigentes de cada vehículo que presta el servicio.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia de la licencia de conducción vigente y en categoría adecuada al tipo de vehículo de los conductores que prestan el servicio.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Si es transporte especial, copia de los contratos de vinculación de vehículos (cuando sean afiliados).	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Si es transporte especial, copia de las planillas de viaje, manifiestos de pasajeros o documento equivalente.	Supervisor del contrato	No	No	No	Sí	No	Sí	Sí	Sí
• Copia del reporte e investigación de todo siniestro vial ocurrido mientras el conductor esté al servicio de la organización; acompañado de los indicadores del PESV.	SST Supervisor del contrato	Si	No	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí